

RESUMEN

1. Los Estados Unidos tienen una economía de gran tamaño que está muy integrada en la economía mundial. Tras un período de crecimiento económico estable en 2018 y 2019, en el que el PIB real aumentó un 2,9% y un 2,3% en cada año respectivo, la economía estadounidense sufrió los efectos de la pandemia de COVID-19. El PIB real se contrajo un 3,4% en 2020 tras 11 años consecutivos de expansión. La economía experimentó un rápido repunte en 2021, gracias a las medidas de ayuda adoptadas por el Gobierno y a la distensión de las condiciones monetarias, lo que elevó la tasa de crecimiento del PIB real al 5,7% en 2021.

2. Durante la mayor parte del período examinado (mediados de 2018 a principios de 2022), la política fiscal siguió siendo expansiva. A pesar del sólido crecimiento económico, el déficit del Gobierno federal aumentó del 2,8% del PIB en el año civil 2017 al 5,4% del PIB en 2019. En respuesta a la pandemia de COVID-19, las autoridades establecieron varios conjuntos de medidas de apoyo, entre ellas, la Ley de Asistencia, Alivio y Protección Económica contra el Coronavirus (Ley CARES), la Ley de Asignaciones Suplementarias para la Preparación y Respuesta ante el Coronavirus de 2020, la Ley del Plan de Rescate de los Estados Unidos (Ley ARP) de 2021, la Ley de Empleo e Inversión en Infraestructura de 2021 y algunas partes de la Ley de Asignaciones Consolidadas de 2021, que, en conjunto, proporcionaron unos USD 8.300 millones como financiación de emergencia de los organismos federales para hacer frente al brote de COVID-19. Como resultado, el déficit del Gobierno federal aumentó al 14,9% del PIB en el ejercicio fiscal de 2020 y al 13,9% del PIB en el ejercicio fiscal de 2021. A consecuencia de los mayores déficits, la deuda pública como porcentaje del PIB siguió aumentando hasta situarse en torno al 100%.

3. Durante el período objeto de examen, la Reserva Federal siguió aplicando una política monetaria expansiva. En respuesta a los efectos de la pandemia, la Reserva Federal se comprometió a utilizar toda la gama de instrumentos de política para apoyar a la economía de los Estados Unidos, promoviendo sus objetivos de pleno empleo y de estabilidad de los precios. A ese respecto, estableció mecanismos para sostener el flujo de crédito, en algunos casos con respaldo del Tesoro mediante fondos asignados en el marco de la Ley CARES. Tras haber superado ligeramente el objetivo del 2% a largo plazo en algunos momentos de 2018, la inflación en 12 meses del gasto de consumo privado se mantuvo por debajo del 2% a lo largo de 2019 y 2020 (1,3% en 2020), lo que propició que la Reserva Federal tuviera margen para adoptar una política más acomodaticia. En 2021, el índice del gasto de consumo privado aumentó rápidamente en un 5,8%, debido en parte al pronunciado aumento de los precios de la energía, pero también a la escasez de suministros relacionada con la pandemia. A principios de 2022, la inflación se aceleró hasta alcanzar un ritmo interanual del 6,6% en marzo, impulsada por el aumento de los precios de la energía y los alimentos.

4. El déficit por cuenta corriente de los Estados Unidos siguió aumentando durante el período objeto de examen, pasando del 2,1% al 2,9% del PIB en 2020 y al 3,6% en 2021. El aumento del déficit refleja en parte la perturbación de las corrientes comerciales como consecuencia de la pandemia. Las importaciones y exportaciones de mercancías de los Estados Unidos disminuyeron durante la primera parte del período objeto de examen, pero la disminución de las exportaciones fue más significativa (14,1%), mientras que la disminución de las importaciones alcanzó aproximadamente la mitad de ese nivel (7,9%). Posteriormente, en 2021, tanto las importaciones como las exportaciones repuntaron significativamente, alcanzando su nivel más alto durante el período. El déficit del comercio de mercancías, que era de USD 946.000 millones en 2018, aumentó a USD 1,18 billones en 2021, su nivel más alto durante el período examinado debido a un gran incremento súbito de las importaciones. Los principales productos objeto de comercio, así como las principales fuentes y destinos del comercio de los Estados Unidos, no experimentaron cambios importantes durante el período objeto de examen. A pesar de las considerables disminuciones registradas, los Estados Unidos mantuvieron el superávit del comercio transfronterizo de servicios, si bien su valor se redujo a USD 230.000 millones en 2021, el nivel más bajo desde 2012. En particular, los viajes y el transporte se vieron negativamente afectados por la pandemia de COVID-19. La Unión Europea y el Reino Unido fueron los principales interlocutores de los Estados Unidos en el comercio de servicios durante el período.

5. En 2021, la Administración de los Estados Unidos puso en marcha su programa "Reconstruir Mejor", entre cuyos objetivos figuran los de poner a los trabajadores en el centro de la política comercial, afrontar la pandemia de COVID-19, avanzar hacia un medio ambiente y un clima sostenibles, promover un crecimiento económico equitativo en todo el mundo y dar respuesta a las prácticas comerciales y económicas de los principales interlocutores comerciales mediante una

estrategia global. Entre las leyes e iniciativas recientes figuran la Ley ARP, que prevé financiación para las vacunas contra la COVID-19 y contiene disposiciones sobre las cadenas de suministro médicas, y otras iniciativas relacionadas con las cadenas de suministro en general, así como con la infraestructura esencial. En la OMC, los Estados Unidos siguen impulsando un sólido programa de reformas que se ha centrado en el refuerzo de la función negociadora de la OMC y en las cuestiones sistémicas. Los Estados Unidos han participado activamente en la formulación de propuestas en las negociaciones sobre las subvenciones a la pesca y la agricultura, así como en las iniciativas relacionadas con las declaraciones conjuntas y en los diferentes Comités de la OMC.

6. Los Estados Unidos son parte en 14 acuerdos de libre comercio (ALC) que abarcan el comercio con 20 países. El principal hecho nuevo acaecido durante el período objeto de examen fue la conclusión y aplicación del acuerdo revisado con el Canadá y México, el denominado Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), que entró en vigor en julio de 2020. También se introdujeron algunas modificaciones en los ALC con la República de Corea y Marruecos. En cuanto a las preferencias unilaterales, el programa del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) expiró en diciembre de 2020, y en marzo de 2022 no se había renovado; la renovación de las preferencias en el marco de la Ley de Asociación Comercial para la Cuenca del Caribe (CBTPA) se prorrogó hasta 2030. Durante el período objeto de examen se concluyeron otros acuerdos relativos a cuestiones comerciales con el Japón, China y la Unión Europea, que abarcan diversos productos o materias.

7. En el período examinado han tenido lugar varios cambios en el régimen de inversión de los Estados Unidos, ya que se han introducido una ley y un reglamento nuevos que amplían los tipos de inversión extranjera sujetos a examen, así como nuevas obligaciones de notificación para determinados tipos de inversión extranjera directa, y se ha formalizado y racionalizado el órgano encargado de la evaluación de la inversión extranjera en el sector de las telecomunicaciones. Varios de esos cambios han reorientado las políticas de los Estados Unidos hacia un aumento de la inspección de las transacciones de inversión extranjera por motivos de seguridad nacional. En cuanto a las restricciones a la inversión, persisten desde hace largo tiempo 14 categorías principales de prescripciones o restricciones aplicables a la inversión extranjera.

8. Durante el período objeto de examen, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP) trató de modernizar sus procedimientos aduaneros. Con ese fin, se pusieron en marcha varios proyectos experimentales para facilitar la circulación del comercio legítimo de forma segura, se abordaron cuestiones aduaneras específicas relacionadas con la COVID-19 y se introdujeron novedades en la aplicación de la ventanilla única. También se emprendieron iniciativas para reducir las infracciones de los derechos de propiedad intelectual en la frontera. Los ingresos recaudados por la CBP casi se duplicaron durante el período, pasando de USD 40.000 millones en el ejercicio fiscal de 2017 a USD 79.000 millones en el ejercicio fiscal de 2019, debido principalmente a la recaudación de los derechos especiales adicionales.

9. El régimen arancelario de los Estados Unidos no cambió significativamente durante el período objeto de examen, y los niveles arancelarios siguen siendo prácticamente los mismos que en 2018. En 2021, el promedio aritmético de los tipos arancelarios siguió siendo bajo, del 4,8% en su conjunto. El promedio de los aranceles aplicados a los productos agropecuarios (definición de la OMC) fue del 9,2%, es decir, más del doble del promedio aplicado a los productos no agrícolas (4%). Los aranceles elevados se concentraron principalmente en los sectores de los productos lácteos y del tabaco. El Proyecto de Ley de Aranceles Diversos de 2018 preveía reducciones o suspensiones de derechos respecto de 1.655 líneas arancelarias. Los aranceles preferenciales de los Estados Unidos no cambiaron significativamente durante el período. Los Estados Unidos siguieron aplicando el gravamen por tramitación de mercancías (MPF), las tasas de la Ley COBRA, el impuesto de mantenimiento de puertos (HMT) y los impuestos sobre el consumo aplicados a las importaciones; se introdujeron varios cambios en los impuestos sobre el consumo, los umbrales del MPF y la forma en que se desembolsaron los ingresos del HMT.

10. La lista de productos sujetos a prohibiciones, restricciones o licencias de importación se mantuvo básicamente sin cambios durante el período objeto de examen. Sin embargo, la Ley de Innovación y Fabricación de los Estados Unidos (Ley AIM) de 2020 estableció un programa de compensación y comercialización para los importadores de determinados hidrofluorocarburos, y se establecieron nuevas normas para introducir modificaciones en la Ley Lacey aplicables a la importación de determinadas plantas y productos vegetales. Las modificaciones de la Ley de

Protección de los Mamíferos Marinos también impusieron nuevas prohibiciones sobre los camarones y otros pescados y productos de la pesca capturados en la parte superior del Golfo de California.

11. Los Estados Unidos siguen recurriendo con frecuencia a los derechos antidumping. Entre 2018 y 2021 se iniciaron 178 investigaciones antidumping. A finales de 2021 se mantenían en vigor 489 órdenes de imposición de derechos antidumping —frente a 340 el 30 de junio de 2018— sobre las importaciones procedentes de 58 interlocutores comerciales, el 48% de las cuales se aplicaban a productos de hierro y acero. La duración media de una medida antidumping a finales de 2021 era de 10,4 años, frente a 11 años en 2017. De las 169 medidas en materia de derechos compensatorios en vigor a finales de julio de 2021, alrededor del 46% se aplicaban también a productos de hierro y acero. Durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2021 se iniciaron 316 exámenes por extinción de órdenes de imposición de derechos antidumping y compensatorios y acuerdos de suspensión; 250 de ellos eran exámenes de órdenes de imposición de derechos antidumping. De las 186 órdenes cuyo examen había concluido a finales de 2021, se prorrogaron 173 y se revocaron 9, además de renovarse 4 acuerdos de suspensión. En septiembre de 2021 se publicó y notificó a la OMC la versión definitiva del Reglamento para Mejorar la Administración y Observancia de la Legislación sobre Derechos Antidumping y Compensatorios, cuya finalidad es reforzar la administración y observancia de las leyes de los Estados Unidos en materia de derechos antidumping y compensatorios mediante el establecimiento de nuevos procedimientos relativos al campo de aplicación, la elusión y las investigaciones sobre las mercancías abarcadas y la introducción de varias revisiones sustantivas y técnicas con respecto a otras esferas, como los exámenes de nuevos exportadores.

12. La Ley sobre las Medidas de Aplicación y Protección (EAPA) permite a la CBP investigar si ha habido elusión de derechos antidumping o compensatorios. Entre agosto de 2016, cuando la EAPA entró en vigor, y octubre de 2021, la CBP inició 56 investigaciones que podían ser divulgadas públicamente. En febrero de 2022, la CBP había formulado una determinación definitiva en 51 casos, y en 45 de ellos la determinación de elusión había sido positiva. Entre las medidas definitivas figuran la suspensión de la liquidación de las importaciones no liquidadas, el ajuste y la modificación de los tipos de los derechos y la exigencia de fianzas por cada transacción. Los productos respecto de los que se constató la existencia de elusión fueron principalmente productos de acero, pero también productos de aluminio, madera contrachapada, muebles, glicina y papel. La legislación de los Estados Unidos permite al Departamento de Comercio (USDOC) llevar a cabo investigaciones para determinar si las modificaciones hechas en un producto importado o el lugar en que se realiza el montaje del producto importado constituyen elusión de una orden de imposición de derechos antidumping o compensatorios. Cuando se plantean esas cuestiones, el USDOC emite "resoluciones sobre el alcance", que aclaran el alcance de una orden o de una investigación suspendida con respecto a productos concretos. Entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de enero de 2022 se dictaron 169 resoluciones definitivas sobre el alcance. Alrededor de la mitad de las resoluciones se referían a productos de acero, hierro y aluminio. Por otra parte, entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de enero de 2022, el USDOC formuló también 27 determinaciones relativas a la elusión, basadas principalmente en investigaciones sobre productos de acero, así como productos químicos, de madera y de papel.

13. Durante el período examinado se renovaron las dos medidas de salvaguardia (sobre células fotovoltaicas de silicio cristalino y lavadoras de gran capacidad para uso doméstico) que estaban en vigor desde antes de 2018, pero no se aplicaron nuevas medidas. Asimismo, durante el período objeto de examen se iniciaron y concluyeron cinco nuevas investigaciones en virtud del artículo 232 (seguridad nacional) sobre automóviles y sus partes (febrero de 2019); uranio (abril de 2019); esponja de titanio (noviembre de 2019); laminado para núcleos apilados (octubre de 2020); y vanadio (febrero de 2021). Siguen en vigor los derechos arancelarios adicionales aplicados a las importaciones de acero y aluminio como resultado de las investigaciones iniciadas en 2018 en virtud del artículo 232; sin embargo, en octubre de 2021, los Estados Unidos llegaron a un acuerdo con la Unión Europea para suspender los derechos arancelarios adicionales y sustituirlos por contingentes arancelarios. Más recientemente, se han alcanzado acuerdos similares con el Japón y con el Reino Unido. Conforme al artículo 301 de la Ley de Comercio Exterior de 1974, los Estados Unidos pueden imponer medidas comerciales a los países extranjeros que mantengan leyes, políticas o prácticas que infrinjan o denieguen derechos y ventajas que corresponden a los Estados Unidos en virtud de los acuerdos comerciales, o que constituyan una carga o restricción para el comercio de los Estados Unidos. Durante el período examinado se mantuvieron activos siete casos con arreglo al artículo 301; todos esos casos finalizaron en acuerdo, pero en uno de ellos (régimen de transferencia de tecnología de China) siguen en vigor los derechos adicionales, aunque se aplican exclusiones.

14. Los controles de exportación de los Estados Unidos se basan en razones de seguridad nacional y objetivos de política exterior. En muchos casos, los Estados Unidos cooperan con otros países para restringir las exportaciones de artículos de defensa y productos y tecnologías de doble uso, o con el fin de impedir la proliferación de armas nucleares, químicas y biológicas y la tecnología conexas. La Ley de Reforma del Control de las Exportaciones de 2018 es el principal instrumento jurídico en lo que respecta al control de los productos de doble uso y los productos de uso militar menos sensibles. El control de las exportaciones también se aplica a los países sujetos a sanciones económicas impuestas por los Estados Unidos. Durante el período examinado, el régimen de control de las exportaciones ha sido objeto de numerosas modificaciones que reflejan, por ejemplo, los cambios introducidos en el control de municiones, bienes y tecnologías de doble uso y tecnología de misiles, así como las sanciones y los embargos impuestos a determinados países o entidades. Entre abril de 2020 y junio de 2021 se aplicaron restricciones temporales a la exportación de determinados recursos sanitarios y médicos esenciales y escasos, en respuesta a la pandemia de COVID-19.

15. La Corporación Financiera de Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (DFC), creada en 2018, es el organismo sucesor de la Corporación de Inversiones Privadas en el Extranjero por disposición legal. Su finalidad declarada es movilizar y facilitar la participación del capital y las competencias del sector privado en el desarrollo económico de los países menos desarrollados y los países en transición. La estrategia quinquenal de la DFC (denominada Hoja de Ruta para el Impacto) prevé que su compromiso de aportar USD 25.000 millones movilice otros USD 50.000 millones en inversiones privadas en sectores clave. Las facultades del Banco de Exportación-Importación (EXIM), organismo de crédito oficial a la exportación, se han prorrogado hasta 2026. Los mandatos asignados al EXIM por el Congreso abarcan, entre otros asuntos, las pequeñas empresas, el África Subsahariana, los bienes y servicios beneficiosos para el medio ambiente, y China y las exportaciones transformadoras. Tras resolverse, en 2019, el prolongado estancamiento que limitaba su capacidad para realizar operaciones de financiación a largo plazo, el EXIM está facultado para conceder créditos hasta alcanzar un monto de más de USD 90.000 millones.

16. Los organismos y departamentos del Gobierno federal pueden conceder subvenciones, préstamos, seguros, bienes, asesoramiento o asistencia de otra índole a las empresas, que pueden también recibir ayuda de las autoridades y los organismos estatales, territoriales y locales. Los programas de subvenciones se notifican periódicamente a la OMC. La perturbación de la actividad económica causada por la pandemia de COVID-19 determinó la prestación de asistencia adicional a una escala sin precedentes. Casi USD 1 billón, incluidos los préstamos condonables, se asignó a través de la Agencia Federal de Pequeños Negocios de los Estados Unidos, en particular a través del Programa de Protección de Salarios y mediante préstamos por daños económicos en casos de desastre relacionados con la COVID-19.

17. En cuanto a la política de competencia, los Estados Unidos adoptaron recientemente un enfoque "común a todos los niveles del Gobierno" para promover la competencia en los mercados estadounidenses y aplicar vigorosamente las leyes antimonopolio. Entre los cambios legislativos recientes figuran la prórroga permanente de los incentivos a las empresas que informen por iniciativa propia sobre su participación en acuerdos ilegales contrarios a la competencia y el refuerzo de la protección de los empleados que denuncien infracciones penales de la legislación antimonopolio. Durante el período examinado, los órganos encargados de la aplicación de la ley desplegaron una importante actividad en relación con las fusiones empresariales en los sectores sanitario y farmacéutico. En los ejercicios fiscales de 2019 y 2020, las actividades de los órganos antimonopolio destinadas a hacer cumplir la ley (tanto en asuntos relacionados con fusiones de empresas como en otros asuntos) se tradujeron en un ahorro para los consumidores estadounidenses estimado en USD 12.900 millones.

18. Durante el período objeto de examen, los Estados Unidos siguieron notificando activamente sus obstáculos técnicos al comercio (OTC) y medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF) propuestos y adoptados a los respectivos Comités de la OMC. El sector privado lidera la elaboración de normas consensuales voluntarias, que se basan en las necesidades o preocupaciones identificadas por la industria, el Gobierno y los consumidores. Los reglamentos técnicos pueden establecerse a nivel federal o subfederal, y se basan en gran medida en las normas consensuales voluntarias elaboradas por el sector privado, que, por referencia, pasan a ser obligatorias. Al elaborar reglamentos técnicos, los organismos gubernamentales deben velar por que las mercancías importadas reciban un trato no menos favorable que el dispensado a los productos nacionales similares. En cuanto a las prescripciones en materia de MSF, los principales cambios introducidos durante el período examinado fueron la adopción de determinaciones de equivalencia para los productos alimenticios,

la publicación de un reglamento relativo a la acreditación de laboratorios y la mayor digitalización de los procedimientos, incluido el intercambio de certificados fitosanitarios electrónicos.

19. Los Estados Unidos son Parte en el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP). La contratación pública a nivel federal y de los estados está descentralizada. En lo que respecta a la contratación no abarcada por el ACP u otros acuerdos comerciales, están en vigor varias leyes sobre la compra de productos fabricados en los Estados Unidos ("Made in America Laws"). En enero de 2021 se introdujeron cambios normativos en virtud de los cuales se estableció la nueva iniciativa "Made in América" y se creó la Oficina "Made in America" (MIAO), dependiente de la Oficina de Administración y Presupuesto (OMB). La nueva política tiene por finalidad aumentar la contratación de origen interno y reducir el número de exenciones a las disposiciones "Buy American", sometiénolas a examen. También en enero de 2021 se publicó un reglamento definitivo por el que se modificaba la aplicación de la Ley de Promoción de la Compra de Productos Estadounidenses (BAA) y en virtud del cual se aumentaba el umbral de contenido nacional al 55% y el margen de preferencia de precios para los productos finales y los materiales de construcción nacionales previsto en la BAA del 6% al 20% para las grandes empresas y del 12% al 30% para las pequeñas empresas. Además, los productos de hierro y acero extranjeros deben representar menos del 5% del costo de todos los componentes del producto. Los Estados Unidos utilizan en su política de contratación pública programas de reserva para promover la participación en los procesos de contratación de pequeñas empresas, pequeñas empresas propiedad de excombatientes, pequeñas empresas desfavorecidas (SDB), pequeñas empresas de zonas empresariales históricamente infrutilizadas y pequeñas empresas propiedad de mujeres. Con arreglo a la Ley de la Pequeña Empresa, los contratos públicos de valor previsto superior al umbral de microadquisiciones de USD 10.000, y hasta USD 250.000, se reservan de forma automática y exclusiva para las pequeñas empresas, siempre que haya al menos dos o más pequeñas empresas que sean competitivas en términos de precios de mercado, calidad y entrega. Lo mismo se aplica a los contratos de construcción con un valor igual o superior a USD 1,5 millones.

20. Los Estados Unidos son uno de los principales productores y exportadores de bienes y servicios que llevan incorporada propiedad intelectual. Según las estimaciones, la propiedad intelectual está presente en el 60% aproximadamente de las exportaciones de mercancías de los Estados Unidos, y más de un tercio del PIB estadounidense es generado por industrias que hacen un uso intensivo de la propiedad intelectual. Durante el período examinado se introdujeron, y se notificaron a la OMC, determinadas modificaciones de la legislación sobre propiedad intelectual, entre ellas, los cambios destinados a modernizar los aspectos relacionados con los derechos de autor correspondientes a las obras musicales y las grabaciones sonoras como consecuencia de la aparición de nuevas tecnologías, como la difusión digital; la aplicación del Tratado de Marrakech, en virtud del cual se modifican las excepciones a los derechos de autor en favor de las personas ciegas o con dificultades para acceder al texto impreso; las modificaciones de la Ley de Protección de las Obtenciones Vegetales; y la aplicación de la Ley de Modernización de las Marcas de Fábrica o de Comercio de 2020, por la que se modificaron varios aspectos de la legislación sobre marcas de fábrica o de comercio, en particular los relativos a la presentación de pruebas por terceros durante el examen, los plazos de respuesta flexibles, la cancelación y el reexamen *ex parte*, y los nuevos motivos de cancelación.

21. Los Estados Unidos son el mayor exportador mundial de productos agropecuarios. La Ley de Mejora de la Agricultura de 2018 volvió a autorizar los principales programas de apoyo a los ingresos (Programa de Cobertura de Riesgos Agrícolas y Programa de Cobertura de Pérdidas relacionadas con los Precios) hasta el ejercicio fiscal de 2023, con pequeños cambios. El programa de seguro de las cosechas, que tiene autorización permanente, se mantiene con algunas ampliaciones en las opciones de seguros para la ganadería. En general, los gastos obligatorios en actividades de conservación aumentaron un 2%, en comparación con el ciclo quinquenal anterior. El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) presta asistencia a los productores para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), mejorar el secuestro de carbono y adaptarse al cambio climático. Asimismo, durante el período examinado se puso a disposición de los productores agropecuarios una considerable cantidad de ayuda *ad hoc*. El paquete de mitigación de los perjuicios comerciales anunciado en julio de 2018 para ayudar a los agricultores que atravesaban dificultades como consecuencia de las medidas de retorsión extranjeras contenía pagos a los agricultores admisibles con arreglo al Programa de Facilitación del Mercado (MFP), compras de productos básicos para programas nacionales de asistencia nutricional en el marco del Programa de Compra y Distribución de Alimentos (FPDP), y un Programa de Promoción del Comercio de Productos Agrícolas (ATP) para el desarrollo de mercados extranjeros alternativos. Los pagos efectuados en el marco del MFP ascendieron a casi USD 27.000 millones entre 2018 y 2020, antes de eliminarse el programa. Según las estimaciones, los desembolsos en el marco del FPDP ascendieron a USD 1.144 millones

en el ejercicio fiscal de 2019 y a USD 1.203 millones en el ejercicio fiscal de 2020. En el marco del ATP, en 2019 se asignaron USD 300 millones a 59 organizaciones. En el ejercicio fiscal de 2020, el USDA recibió financiación para medidas destinadas a mitigar o prevenir los efectos de la pandemia de COVID-19, y casi USD 87.000 millones de asignaciones suplementarias en el ejercicio de 2021. Del total de USD 78.500 millones desembolsado en relación con la COVID-19 en el ejercicio fiscal de 2021, casi USD 50.000 millones se destinaron a impulsar el Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria. El Programa de Asistencia Alimentaria relacionada con el Coronavirus (CFAP), inicialmente anunciado en abril de 2020, tenía un componente de USD 16.000 millones en ayudas directas a los agricultores y ganaderos admisibles y otro de USD 3.000 millones destinados a la compra de productos alimenticios. Una vez que se pudo contar con financiación adicional de la Corporación de Crédito para Productos Básicos (CCC) del USDA, en el verano de 2020 se puso en marcha el CFAP 2. Los pagos del CFAP (1 y 2) ascendieron a USD 23.500 millones en 2020 y USD 9.300 millones en 2021 (según las previsiones); los pagos financiados por la CCC, por valor de unos USD 12.000 millones, se realizaron en su mayor parte en el ejercicio fiscal de 2021.

22. El sector forestal representa entre el 2% y el 3% del comercio de mercancías de los Estados Unidos, al tiempo que el comercio de pescado y productos de pescado es ligeramente superior al 1% del total. Aunque son un importante productor y exportador de madera en rollo, los Estados Unidos registran, en general, déficit en el comercio de productos de la madera y relacionados con la madera. En conjunto, el sector no está sujeto a aranceles elevados, salvo en el caso de los derechos antidumping y compensatorios sobre determinados productos, pero se mantienen ciertas prohibiciones o controles de importación y exportación. Durante el período objeto de examen, los Estados Unidos emprendieron varias iniciativas forestales relacionadas con el medio ambiente, como la puesta en marcha de su Plan de Conservación de los Bosques Mundiales. Como mayor importador y segundo mayor consumidor de pescado y productos de pescado en 2018, los Estados Unidos mantuvieron un déficit comercial durante el período, aunque siguieron siendo un importante productor de pescado marino, de aguas interiores y de acuicultura. Los Estados Unidos mantienen programas de verificación o vigilancia que requieren procedimientos adicionales en el momento de la importación, como el Programa de Vigilancia de las Importaciones de Productos Marinos (SIMP).

23. Los combustibles fósiles constituyen casi el 80% de la oferta interna de energía primaria, y la creciente producción de petróleo crudo y gas natural ha sobrepasado a la menguante producción de carbón. En julio de 2018, los Estados Unidos se convirtieron en el mayor productor mundial de petróleo crudo, y desde 2011 han sido siempre el primer productor mundial de gas natural. En 2019 se convirtieron en exportador neto de energía. En abril de 2021, la Administración anunció un nuevo objetivo para la contaminación neta de gases de efecto invernadero en toda la economía de los Estados Unidos, que debería ser entre un 50% y un 52% inferior a los niveles de 2005 para 2030, y alcanzar el nivel de cero emisiones netas en 2050 a más tardar. Se ha formado un Grupo de Trabajo Nacional sobre el Clima para movilizar a todos los organismos federales a fin de que tomen medidas con respecto al cambio climático. En cuanto a la generación de electricidad, el gas natural y las fuentes de energía renovables están sustituyendo gradualmente a las centrales eléctricas alimentadas con carbón. Los programas federales de bonificaciones fiscales tienen una función primordial en la creación de nueva capacidad de generación mediante fuentes de energía renovables.

24. A pesar de su contribución menguante al PIB, el sector manufacturero sigue siendo el principal sector exportador de la economía de los Estados Unidos y representa casi el 55% de todas las exportaciones. Las exportaciones del sector manufacturero que más crecieron durante el período objeto de examen fueron las de gases del petróleo, circuitos electrónicos integrados y productos inmunológicos. La fabricación de bienes duraderos resultó notablemente perjudicada por el brote de la pandemia de COVID-19, que afectó también a otras industrias. Los fabricantes de productos farmacéuticos dedicados a desarrollar vacunas contra la COVID-19 y productos conexos recibieron asistencia gubernamental, ya que las autoridades se propusieron acelerar la producción nacional de medicamentos, equipos de protección personal, insumos críticos, medicamentos acabados y otros dispositivos acabados. Las pymes del sector manufacturero, que son una importante fuente de oportunidades de empleo, también se beneficiaron de asistencia para contrarrestar los efectos de la pandemia.

25. El sector de los servicios financieros contribuye sustancialmente a la economía de los Estados Unidos, y en 2021 representaba alrededor del 8,5% del PIB. Los Estados Unidos siguieron registrando un superávit importante en el comercio de servicios financieros durante el período objeto de examen. A finales de 2021 había 2.129 "grandes" bancos comerciales en los Estados Unidos, cada uno de ellos con activos consolidados por valor de USD 300 millones o más. En la misma fecha,

los activos totales del sistema bancario ascendían a USD 21,6 billones. Los Estados Unidos son el mayor mercado mundial de seguros, y en 2020 sus primas netas de seguros alcanzaron un valor de USD 1,28 billones. El inicio de la pandemia de COVID-19 tuvo una gran repercusión en los mercados financieros de los Estados Unidos. La Reserva Federal respondió adoptando medidas temporales como la reducción del tipo de interés aplicable a los créditos primarios en 150 puntos básicos, hasta el 0,25%, y la disminución del coeficiente de reserva obligatoria al 0% con efecto en marzo de 2020. Asimismo, alentó a los bancos a utilizar sus reservas de capital y liquidez. También se establecieron medidas de apoyo a la asignación de créditos.

26. En el sector de las telecomunicaciones, el aumento constante de los abonos a servicios de banda ancha coincidió con una considerable disminución de los abonos a servicios de telefonía móvil y fija. Entre las principales tendencias del mercado durante el período objeto de examen figuran la consolidación de los proveedores de servicios de telecomunicaciones de los Estados Unidos y el despliegue de las redes comerciales 5G, incluida la reasignación del espectro. En cuanto a la política, los esfuerzos encaminados a reducir la brecha digital en la esfera de los servicios, el establecimiento del Comité para la Evaluación de la Participación Extranjera en el Sector de los Servicios de Telecomunicaciones de los Estados Unidos y el creciente interés de los responsables de las políticas por la seguridad y protección de la infraestructura de telecomunicaciones determinaron los principales cambios normativos.

27. El sector del transporte aéreo se vio gravemente afectado por las restricciones a los viajes y las prescripciones en materia de cuarentena relacionadas con la pandemia de COVID-19 y, aunque en el segundo semestre de 2021 se produjo una fuerte recuperación, los viajes en línea no se han recuperado aún hasta alcanzar los niveles observados en 2019. Para contrarrestar los efectos de los confinamientos relacionados con la COVID-19, se autorizaron varios programas de asistencia a compañías de transporte aéreo de pasajeros, compañías de transporte aéreo de carga, contratistas de aviación y aeropuertos. El Gobierno sigue aplicando programas de apoyo para garantizar el servicio aéreo esencial a las pequeñas comunidades, prestando especial atención a Alaska. La Ley de Empleo e Inversión en Infraestructura recientemente promulgada prevé inversiones en infraestructura aeroportuaria de una cuantía máxima de USD 20.000 millones en los próximos cinco años.

28. El comercio internacional de los Estados Unidos se lleva a cabo principalmente por vía marítima, en un volumen superior al de cualquier otro medio de transporte. El tamaño de la flota de buques de carga autopropulsados de propiedad privada y pabellón estadounidense de 1.000 toneladas brutas o más siguió disminuyendo durante el período objeto de examen: en octubre de 2021 había 180 buques de propiedad privada (frente a 181 en 2018) con una capacidad de 8,2 millones de toneladas de peso muerto. Los Estados Unidos mantienen restricciones a los servicios de cabotaje tanto de carga como de pasajeros con arreglo a las leyes costeras, ya que la Ley Jones reserva la prestación de servicios de carga entre dos puntos de los Estados Unidos (incluidos sus territorios y posesiones), ya sea directamente o a través de un puerto extranjero, para los buques matriculados y construidos (o reparados) en los Estados Unidos que sean propiedad, al menos en un 75%, de una empresa estadounidense y en los que el 100% de los oficiales y el 75% de los tripulantes sean ciudadanos estadounidenses. En general, se aplican las mismas prescripciones al servicio nacional de transporte de pasajeros, de conformidad con la Ley de Servicios de Barcos de Pasajeros de 1886. Las exenciones de la Ley Jones y otras leyes costeras se conceden en limitadas circunstancias.

29. El sector de la atención sanitaria de los Estados Unidos es uno de los más grandes del mundo y un empleador importante. Durante el período examinado, se produjo una disminución inicial de los ingresos y el empleo, seguida de un aumento de los costos y de problemas en las cadenas de suministros médicos. El Gobierno respondió a la pandemia con varias medidas de asignación presupuestaria que apoyaban al sector de muchas maneras, incluso mediante financiación de emergencia. En 2020 se hizo también un uso sin precedentes de las tecnologías de telesalud, y se adoptaron medidas temporales de exención de la reglamentación vigente. El comercio de servicios de atención sanitaria es relativamente limitado, pero creciente y con potencial para la expansión futura, impulsado en parte por los avances tecnológicos y las medidas adoptadas durante la pandemia de COVID-19.

30. El comercio electrónico representa el 12,5% del comercio de mercancías físicas de los Estados Unidos, y ese porcentaje va en aumento. Las plataformas en línea, que han evolucionado hasta convertirse en mercados digitales, han diversificado su oferta y prestación de servicios, debido a la

digitalización de nuevos sectores económicos. Los Estados Unidos aplican una estrategia descentralizada y orientada al mercado para regular los servicios digitales en relación con aspectos o sectores específicos y, al mismo tiempo, apoyan la transformación digital. La lucha contra el fraude transfronterizo y otras prácticas dolosas sigue siendo un esfuerzo constante de las autoridades estadounidenses. Las recientes preocupaciones relativas a la ciberseguridad y la privacidad han dado lugar al establecimiento de la Agencia de Ciberseguridad y Seguridad de la Infraestructura. Los Estados Unidos se oponen al establecimiento de impuestos sobre los servicios digitales, tratan de garantizar el acceso a los mercados para los servicios digitales mediante acuerdos comerciales y participan en las negociaciones plurilaterales sobre el comercio electrónico que tienen lugar en la OMC.